



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2026

Pieza Administrativa N° 10786 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 06/02/26 Apertura: 9/2/2026 13:00

Encuadre Legal: LEY Prov. N° 1015 ART 18 "L"

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Correo electrónico:

Descripción:

Compra directa de materiales para el arreglo de un calefactor en el REFUGIO CAUQUEN.-

Comentario:

Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I) y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 032/26, la Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación simple, y N° 58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SOMBRERETE. unidad			
>>	SOMBRERETE ORIGINAL CTZ 9000 TB	1.00		
2	TORNILLO PUNTA AGUJA T2 6X1". unidad			
>>	TORNILLO AGUJA T2 6*1"	100.00		
3	tornillo T3 punta aguja p/madera. unidad			
>>	TORNILLO AGUJA T3 6*1"1/2	100.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDV VIGENTE.

Natalia Inés ROBLEDO
DIRECCION General Contan

S.C.A.G. - M.J.C.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00014/2026

Pieza Administrativa N° 10786 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 06/02/26 Apertura: 9/2/2026 13:00

Encuadre Legal: LEY Prov. N° 1015 ART 18 "L"

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Correo electrónico:

Descripción:

Compra directa de materiales para el arreglo de un calefactor en el REFUGIO CAUQUEN.-

Comentario:

Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I) y N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 032/26, la Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación simple, y N° 58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 21 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
Forma de Pago:	según Dto. Pcial. N° 674/11 ART. 34ºPto. 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATO
Mantenimiento de Oferta:	Según Dto. Pcial. N° 674/11
Lugar de Entrega:	a coordina con la SECRETARIA DE PROMOCIÓN TERRITORIAL -MJG
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	09/02/2026 A LAS 13:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGCAG-MJG, dgafgabinete@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450 P.BAJA OFC. 36 DGCAG-MJG
Garantía de Oferta:	se exime según nota fundada

Natalia Inés ROULLO
Dirección General Contable
S.C.A.G. - M.J.G.